

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 67/2002 DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: siete de febrero de dos mil dos, a las dieciocho y cinco horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Antonio Pulgarín Guerrero
Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Vocales:

Ilma. Sr^a. D^a. Tatiana Millán Paredes
Vicedecana de Investigación e Infraestructuras

Ilmo. Sr. D. José Miguel Cobos Bueno
Vicedecano de Ordenación académica

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena
Administradora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D. José Luis Bonal Zazo
Secretario de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Profesorado

D. José Luis Herrera Morillas
D^a. Margarita Pérez Pulido
D^a. M^a del Rosario Fernández Falero
D^a. M^a. Victoria Carrilló Durán
D. Tomás Puñal Fernández

Representantes de Departamentos

D. Ramón Fernández Díaz	<i>Departamento de Economía Aplicada y Organizac. de Empresas</i>
D. Vicente P. Guerrero Bote	<i>Departamento de Informática</i>
D. Víctor García Herrero	Departamento de Historia

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Juan José Mendoza Ruano
D. Carlos Navarrete Vega

Alumnado

D. Alberto Magariño Montejano	Delegado de Centro
D. Manuel González Plata	Subdelegado de Centro
D ^a Ángeles Sánchez de la Vega	Delegada de 2º de Documentación
D. José Antonio Montesinos Peña	Delegado de 2º de Comunicación Audiovisual

Ausentes

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Representante del profesorado
D ^a . Indhira Garcés Botacio	Representante del profesorado
D. Eduardo Corbacho Cortés	<i>Departamento de Matemáticas</i>
D ^a Aurora Tarrat Viola	<i>Departamento de Lengua Inglesa</i>
D. Vicente Méndez Hernán	<i>Departamento de Historia del Arte</i>
D ^a Inés del Carmen Poveda López	Delegada de 1º de Biblioteconomía y Documentación
D ^a Blanca Naranjo Rodríguez	Delegada de 2º de Biblioteconomía y Documentación
D ^a M ^a del Mar Florencio Fonseca	Delegada de 1º de Documentación
D. Manuel Madrigal Bravo	Delegado de 1º de Comunicación Audiovisual
D. Francisco Javier Aguilar Pache	Delegado de 3º de Comunicación Audiovisual

Asistentes invitados

D. Jorge Caldera Serrano
D. José Luis Garralón Velasco
D^a María Victoria Nuño Moral
D. Julián Rodríguez Pardo
D. Gerardo Palomo Pinto
D. Tomás Jiménez Ruiz
D. Jesús María Álvarez Llorente
D^a. María Sánchez Hernández
D. Felipe Zapico Alonso
D. Diego Pérez Aragüete

Orden del día

1. Límite máximo de admisión de alumnos para el curso académico 2002/2003
2. Renovación de comisiones
3. Constitución de tribunales de convocatorias especiales de asignaturas de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual
4. Aprobación, si procede, de la memoria económica del ejercicio 2001

DELIBERACIONES

Primer punto del orden del día. Límite máximo de admisión de alumnos para el curso académico 2002/2003

El Sr. Decano abre la sesión y da lectura a un oficio del Vicerrectorado de Alumnos en el que se solicita la propuesta de límite máximo de admisión de alumnos para el curso académico 2002/2003. El Sr. Decano propone mantener los límites de años anteriores, es decir 80 alumnos por titulación y un porcentaje del 15% sobre el total de alumnos para el acceso al segundo ciclo de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta presentada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Segundo punto del orden del día. Renovación de comisiones

El Sr. Decano indica que D^a Teresa Borrego ha manifestado su deseo de dejar de formar parte de la Comisión del Contratación del Profesorado de las plazas de las áreas de Biblioteconomía y Documentación y Comunicación audiovisual. En su lugar, el Sr. Decano propone a D. Miguel Ángel Encabo Vera.

Se abre un turno de intervención. Nadie pide la palabra. Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta presentada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

En cuanto a los representantes de los alumnos en dicha Comisión, el Consejo de Alumnos de la Facultad propone a D. José Antonio Montesinos Peña y a D. Tomás Jiménez Ruiz como representantes titulares; y a D. Francisco Javier Aguilar Pache y D^a. María del Mar Florencio Fonseca como suplentes.

Se abre un turno de intervención. Nadie pide la palabra. Se somete a votación a mano alzada la propuesta presentada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

En cuanto a la Comisión de Reconocimiento de Créditos de Libre Elección, el Sr. Decano manifiesta su intención de delegar en el Vicedecano de Ordenación Académica, D. José Miguel Cobos Bueno, y de proponer a D. Vicente Méndez Hernán como secretario de la misma.

Tercer punto del orden del día. Constitución de tribunales de convocatorias especiales de asignaturas de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual

El Sr. Decano justifica la necesidad de constituir los tribunales de convocatorias especiales de asignaturas. Cede la palabra a D^a. Tatiana Millán Paredes, quien presenta la propuesta de tribunales de convocatorias especiales de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual (anexo 1).

Se abre un turno de intervención. Nadie pide la palabra. Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta presentada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Cuarto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria económica del ejercicio 2001

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra y describe la memoria económica presentada (anexo 2). En la primera parte se encuentra la distribución general del presupuesto y en la segunda el desglose por conceptos.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D. Vicente Guerrero Bote y D. Felipe Zapico Alonso.

D. Vicente Guerrero pide que se le expliquen los conceptos de forma detallada, porque los datos se encuentran codificados y nos los comprende.

D^a. Carmen Rincón informa que los datos están extraídos del programa informático "Sorolla" y describe cuál es el procedimiento de tramitación de los pagos. A modo de ejemplo señala que el código 200 hace referencia a material fungible o el código 600 a bienes inventariables. En cualquier caso le invita a pasar por la Secretaría para explicarle todo con detenimiento.

D. Agustín Vivas Moreno pide que se haga una valoración general de la memoria.

D^a. Carmen Rincón señala que se trata de una memoria convencional y destaca, solamente, algunas modificaciones presupuestarias, particularmente las relativas a energía eléctrica y Consejo de Alumnos.

D. Vicente Guerrero pregunta sobre el significado de algunos conceptos (620.05; 630.05...), los cuales explica D^a. Carmen Rincón.

D. Vicente Guerrero pregunta por el Presupuesto extraordinario.

El Sr. Decano advierte que solamente se está informando sobre la forma en que se ha gastado el presupuesto ordinario del año 2001.

D. Agustín Vivas Moreno pregunta cuánto se ha ahorrado en teléfono durante este año. D^a. Carmen Rincón señala que se han ahorrado, aproximadamente 200.000 pesetas, aunque advierte que durante el mes de agosto se ha pagado una cantidad elevada teniendo en cuenta que el edificio actual no tenía teléfono.

El Sr. Decano propone que quien esté interesado consulte los datos en Secretaría.

D. Vicente Guerrero señala que le hubiera gustado que se hubiera distribuido esa información con anterioridad.

D. Felipe Zapico Alonso manifiesta que le ha sorprendido no ver el presupuesto extraordinario en la Memoria económica, particularmente el presupuesto extraordinario para el equipamiento del nuevo edificio y el de Comunicación Audiovisual.

D^a. Carmen Rincón apunta que el Rectorado ha pedido los datos sobre el presupuesto el 30 de enero y sólo ha dado tiempo a sacar los datos correspondientes al presupuesto ordinario.

El Sr. Decano manifiesta que el presupuesto del equipamiento del edificio ya se ha justificado ante el rectorado. En cuanto al presupuesto de Comunicación Audiovisual, la distribución dependerá de los gastos: no hay problema alguno en pasar parte del presupuesto del ejercicio de 2001 al de 2002. Hay que tener en cuenta que, con el nuevo edificio, los gastos son imprevisibles.

ACUERDOS

1. Mantener el límite de 80 alumnos por titulación y el porcentaje del 15% sobre el total de alumnos, para el acceso al segundo ciclo de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual, durante el curso 2002-2003
2. Proponer a D. Miguel Ángel Encabo Vera como miembro de la Comisión de Contratación del Profesorado, en lugar de D^a. Teresa Borrego.
3. Proponer a D. José Antonio Montesino y a D. Tomás Jiménez Ruiz como representantes de los alumnos en las Comisiones de Contratación del Profesorado; y a D. Francisco Javier Aguilar Pache y D^a. María del Mar Florencio Fonseca como suplentes.
4. Aprobar la propuesta de constitución de tribunales de convocatorias especiales de asignaturas de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual (Anexo 1)

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la Junta de Facultad a las dieciocho horas y cincuenta minutos del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario